

Gente

CANTABRIA

LIDER NACIONAL EN PRENSA SEMANAL GRATUITA

Controlado por 

Número 767 - año 20 - del 3 al 9 de febrero de 2023

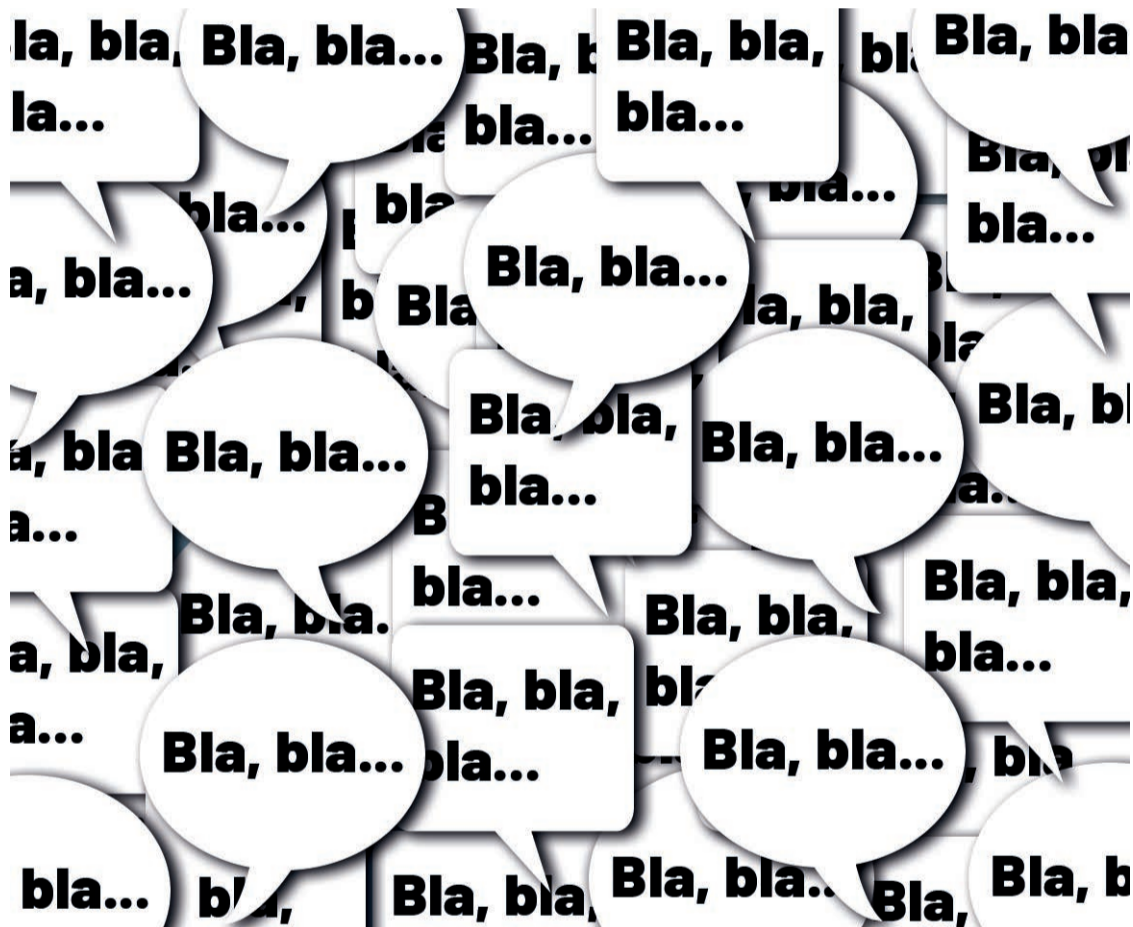
ANUNCIOS CLASIFICADOS 807 505 779

A LAS PUERTAS DE LAS ELECCIONES

Págs. 8 y 9

El eterno día de la marmota

Hay temas recurrentes entre los políticos cántabros que, elección tras elección, hace décadas que protagonizan sus mítines.



www.gentedigital.es visita nuestra web



Más de 400 plazas de la AEG en Cantabria sin cubrir.

Pág. 3

CANTABRIA - CULTURA

Pág. 6



La Gala del Folclore Cántabro se celebrará el 1 de marzo y la recaudación irá a CanELA

En esta edición, que hace la número 22, con motivo del Año Santo Lebaniego, se escenificarán dos obras relacionadas con el mismo, 'Liébana peregrina' y 'Buscando la luz'.

SANTANDER

Pág.11

TORRELAVEGA

Pág.13

El Ayuntamiento, condenado a repetir un proceso de selección en la Policía Local

La sentencia salpica a dos mandos policiales, el concejal de Seguridad, Pedro Nalda, y a la propia alcaldesa, Gema Igual.

Cruce de mociones y acusaciones entre PRC, PP y PSOE a propósito del cuartel

Interior y Delegación de Gobierno en el punto de mira de unos por falta de comunicación y Revilla en el de los otros.



Somos caminos abiertos y por descubrir que nunca recorreremos solos. En todo lo que hacemos, en cada paso, en cada ascenso que emprendemos, incluso en los momentos más difíciles alguien nos acompaña.

Las lágrimas se secan y los recuerdos florecen

 **LA MONTAÑESA FUNERARIA**
A tu lado

SERVICIO PERMANENTE
942 22 44 38
www.funerialamontanesa.com

OPINIÓN



Conchi Solanas Guerrero
Especialista en Medicina y Salud Pública
Vocal de la Comisión Nacional de Especialidades
Médicas

En las bodegas de Juan Sebastián Elcano no había naranjas

Como conmemoración del quinto centenario de la primera vuelta al mundo realizada por Juan Sebastián Elcano, el verano pasado atracó en Santander el buque escuela que lleva su nombre.

Este marino vascolideró la expedición capaz de completar la primera vuelta a la Tierra. Partió desde Sevilla río abajo en dirección a Sanlúcar de Barrameda. Desde allí, inició el recorrido el 20 de septiembre de 1519, donde regresó el 6 de septiembre de 1522, casi tres años después y tras recorrer 14.000 leguas. De los 285 tripulantes que formaron inicialmente la expedición solo 18 familiares y tambaleantes marinos fueron capaces de regresar.

Durante todo este tiempo, fueron numerosos los problemas que surgieron y que hicieron mermar la tripulación. Además de los motines internos, las luchas con los indígenas y las condiciones del mar, la falta de alimentos frescos incidió fuertemente sobre la salud de los marinos.

Una de las consecuencias de esta escasez

fue el escorbuto, una enfermedad en la que aparecen síntomas como encías inflamadas (que a menudo derivan en la pérdida de dientes), hemorragias, palidez, ojos hundidos, reapertura de cicatrices curadas y separación de huesos fracturados, y que sin las medidas adecuadas puede ocasionar la muerte. En el siglo XVI aún no se conocía cuál era la causa de esas muertes, y la enfermedad se denominó 'la peste de las naos'. Fue casi 200 años más tarde cuando se relacionó con la falta de alimentos frescos, más en concreto con la de naranjas y limones.

Hoy ya sabemos que estos problemas se desencadenan por la falta de vitamina C, también denominada ácido ascórbico, que ayuda a la enzima necesaria para la síntesis del colágeno. Es, además, un potente antioxidante, potencia la absorción de hierro, protege mucosas y reduce la susceptibilidad a infecciones y el riesgo de cáncer.

Y aunque relacionamos la vitamina C con los cítricos, hay otros muchos alimentos

donde también podemos encontrarla. Entre ellos, podemos destacar el perejil, el pimiento, las coles de Bruselas, el kiwi y las fresas.

Según las indicaciones sanitarias, la ingesta recomendada de vitamina C al día es de 20-60mg en niños y 80-100mg en adultos. En términos prácticos, esta cantidad se puede cubrir con un tazón de fresas o un par de kiwis y una ensalada que contenga pimiento y esté aderezada con limón.

Así que recuerda, toma todos los días alimentos crudos ricos en esta vitamina. Si optas por un refrescante zumo de naranja, puedes olvidarte del mito de que la vitamina C se volatiliza con el tiempo; pero sí es importante recordar una serie de recomendaciones con el resto de los alimentos que la contienen: consérvales en lugares oscuros y a baja temperatura; prioriza los vegetales crudos a los cocinados; y cuece los alimentos en breves espacios de tiempo y con la menor cantidad de agua posible; si puedes, hazlos al vapor.



TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA
GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES
Mudanzas locales y nacionales - Servicio de guardamuebles
Desmontaje y montaje de muebles - Servicio a mueblería
Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80
B° La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jcrevilla@telefonica.net

¿Te has perdido alguna edición impresa de Gente?...
¡Descárgartela!

www.gentedigital.com

PÍLDORAS DE ECONOMÍA

Una subida razonable de las pensiones

Ahora se dispone del último dato de inflación del mes de enero y ha subido un 5,8%. Pues bien, en el año que se nos avecina las expectativas de inflación, aunque sean moderadas, pueden situarse en este entorno del 6%, ojalá que fueran menores. Y digo esto porque estamos acostumbrados a criticar y una de estas críticas es la subida del 8,5% de las pensiones. La historia reciente de los pensionistas, también de los trabajadores, nos habla de pérdida de poder adquisitivo. Existe pérdida de poder adquisitivo porque las pensiones y los salarios crecen menos que la inflación. En el año que terminamos 2022 las pensiones crecieron en promedio un 2,5%, los sueldos privados un 2,7% y los públicos un 3,5%, mientras que la inflación en promedio un 8,5%. Por eso se han subido las pensiones en un 8,5% a finales de año, para que los pensionistas puedan afrontar razonablemente el año actual. Con nueve millones de pensionistas, con esa diferencia negativa del 6%, y más 15 millones de trabajadores con una diferencia negativa de 5,8%, y el resto, hasta los más de 20 millones de población activa, de funcionarios con una pérdida del 5%, es bastante

razonable la subida de los pensionistas, ya que cuentan con menos poder de presión y negociación laboral que los trabajadores activos.

Hay que recordar que los pensionistas, en su mayor parte ya han aportado al sistema con creces lo que reciben; y aquellos que no lo han hecho reciben sus pensiones por objetivos de distribución de la renta. Como diría Santo Tomás de Aquino, cuya celebración hemos realizado el pasado viernes en la Universidad de Cantabria, los primeros por justicia conmutativa y los segundos por justicia distributiva.



Pablo Coto Milán
Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la UC

LOS QUEHACERES DE PERICLES

Tetuán

Santander es hermosa por su entorno, cómoda por su calidad y auténtica por sus raíces. Y de lo más auténtico, el barrio de Tetuán. Es el barrio marinero por excelencia, incluso resistió la deportación 'buenista' al nuevo Barrio Pesquero. De lo más 'auténtico' de la profesión. - Es curioso que un barrio de vocación tan marinera esté tan poco asomado al mar.

Piensa en voz alta Ulises, quizás dirigiéndose a su inseparable Demócrito (siempre 'inseparable' de alguien). La réplica de este no se hace esperar:

- Más curioso es que su patrón lo sea San Fermín, que lo es de boteros, panaderos y vinateros.

- Coño, por eso. ¿Habéis visto sitio con más bares en esta ciudad?

Interviene el camarero-dueño de la terraza donde estamos los tres sentados mientras deposita en la mesa una generosa tapa de buen chorizo...y marcha.

- Demo, ¿no era este de pocas palabras? - Él sí, ella tiene fama de ser la 'reina del decibelio'.

Interviene Ulises sentenciando.

Nos concentramos al tiempo en picar del plato y encoletar el vino fresco que ha tenido a bien servirnos, en el San Fermín, su propietario.

Pienso en el refugio que supone el barrio para los días de sur a la hora del blanco por la mañana o del tinto por la tarde. Calorzuko sin viento. Incluso alguien ha tenido la idea de reabrir el túnel para que el pijerío del Sardi disfrute sus 'escapadas'.

Y después marcharemos a casa por 'el paseo de la fama'.

De momento, me concentro en lo que comenta Ulises... que va más de 'marinos' que de marineros...

Pericles
Oteador del Olimpo

Hay más de 400 plazas de la plantilla de la AGE en Cantabria sin cubrir

UGT denuncia la situación en base a los datos recabados por el propio sindicato en la comunidad, plasmados en un informe

Arantxa Calleja

Realizar cualquier trámite con la Administración se convierte con facilidad en un calvario para el ciudadano, no solo por la intrincada y muchas veces duplicada burocracia si no por la más que evidente carencia de personal suficiente para agilizar las gestiones. Solo en la Administración General del Estado (AGE) en Cantabria faltan 401 plazas por cubrir de un total de efectivos de 2.355, entre personal funcionario y laboral.

Así lo denunciaba esta semana el sindicato UGT, aportando los datos extraídos de un estudio propio, en el que no está incluido el personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Aunque las plazas por cubrir suponen un 17% del total, lo que significa un porcentaje varios puntos menor que la media nacional, el 23,3%, el sindicato asegura que la situación "es excesivamente preocupante" tal y como viene denunciando desde hace años, entre otros motivos, porque la falta de efectivos está provocando una "enorme carga de trabajo" y que "muchos trabajadores" de una plantilla con una edad de aproximadamente 54 años estén solicitando la jubilación anticipada, aunque sea con pérdida de dinero.

"Cuando hay falta de efectivos, simplemente, la carga de trabajo tiene que ser asumida por la plantilla disponible", precisa el sindicato, mayoritario en la AGE en Cantabria, que agrega que en la actualidad en la región hay 53 interinos, en su gran mayoría en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Seguridad Social "pero sin ocupar nin-



guna vacante al estar destinados a programas concretos".

Señala, así mismo, que, a diferencia de los que ocurre en otras administraciones públicas, "en esta no hay bolsas de empleo para cubrir plazas vacantes o incapacidades temporales de larga duración".

A causa de la escasez de personal y la saturación de trabajo que sufre el que está en activo, UGT junto con el resto de sindicatos viene convocando movilizaciones en distintos organismos de la Administración General del Estado, como ha ocurrido en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El sindicato subraya que, aunque en los últimos años las ofertas públicas de empleo en la AGE "han sido importantes" en el número de plazas, Cantabria "no ha tenido una tasa de reposición acorde con las jubilaciones que se han registrado". Así, en las últimas convocatorias de turno libre de 2020, de las 650

plazas para la categoría de auxiliar administrativo y de las 850 para administrativos, "únicamente se adjudicaron a Cantabria dos y cuatro plazas respectivamente". Además, se muestra "muy pesimista" en relación a que las ofertas de empleo que se convocarán próximamente "den solución al gran número de jubilaciones que se van a producir en los próximos cinco años".

PUESTOS POR CUBRIR

Las estadísticas oficiales que maneja la sección sindical de UGT en la AGE confirman que más de la mitad de la plantilla en Cantabria está distribuida entre las entidades gestoras de la Seguridad Social, con 437 trabajadores y 86 vacantes por cubrir; la Agencia Tributaria, con 351 efectivos y 48 vacantes; y el penal de El Dueso, con 286 trabajadores y 63 plazas pendientes de cubrir.

Por su volumen de empleo, son las entidades u organismos que "más se resienten por la escasez de personal y las plazas sin cubrir", precisa UGT, "pero no nos debemos de olvidar de otros más pequeños como el Catastro, la Demarcación de Costas, las confederaciones hidrográficas, las diferentes áreas de la Delegación del Gobierno, el INE, el SEPE, Tráfico o la Inspección de Trabajo", añade.

El sindicato matiza que en la Inspección de Trabajo, donde ahora hay movilizaciones sindicales, "la falta de efectivos repercute igual o incluso más que en centros de trabajo con más plantilla", tras puntualizar que el hecho de tener completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) en los distintos organismos, "no significa que el número de trabajadores sea suficiente para abordar el trabajo a desempeñar, como ocurre en el FOGASA, MUFACE o el TEAR".

CUANDO HAY FALTA DE EFECTIVOS,

SIMPLEMENTE, LA CARGA DE TRABAJO TIENE QUE SER ASUMIDA POR LA PLANTILLA DISPONIBLE EN LOS DISTINTOS ORGANISMOS PÚBLICOS

EL SINDICATO MANIFIESTA SU

INTENCIÓN DE SEGUIR DEFENDIENDO UNAS CONDICIONES ADECUADAS QUE PERMITAN DAR UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS

UGT recuerda que, a petición de sus delegados de prevención, el Comité de Seguridad y Salud de la AGE en Cantabria ya remitió un escrito a la Dirección General de Función Pública en 2018, solicitando la "necesaria y urgente" reposición de efectivos ante la previsión de las jubilaciones y el incremento de cargas de trabajo, aunque la petición "no ha dado los resultados esperados", señala, porque desde entonces "hay 181 trabajadores menos e incluso se han llegado a amortizar 29 plazas".

Por último, el sindicato manifiesta su intención de seguir defendiendo unas condiciones de trabajo adecuadas en la AGE de Cantabria "que permitan dar un servicio público de calidad a los ciudadanos, y no por la profesionalidad incuestionable y el sobreesfuerzo de la plantilla, sino por una cobertura de los puestos de trabajo cada vez más necesaria y urgente".



LA ENCINA DE COLINDRES, CANDIDATA A MEJOR ÁRBOL DE EUROPA 2023

La Encina de San Roque de Colindres, ganadora del Concurso Mejor Árbol de España 2023, optará a convertirse en Árbol Europeo del Año en el certamen 'European Tree of the Year', donde participan ejemplares de 16 países europeos. Las votaciones se extenderán todo el mes de febrero. Cualquiera que lo desee podrá votar a través de la web treeoftheyear.org/es/vote.



NUEVO ALBERGUE DE PEREGRINOS EN BORES

El consejero de Turismo, Javier López Marcano, ha firmado un convenio de colaboración junto con el alcalde de Vega de Liébana, Gregorio Alonso, para abrir un nuevo albergue de peregrinos en Bores que preste servicio todo el año.

Revilla hace un llamamiento al Gobierno y los bancos

Propone que busquen una fórmula para quienes no pueden pagar la hipoteca

Gente

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, cree que el Gobierno central y los bancos deberían ser solidarios y buscar alguna fórmula para la gente que no puede pagar las hipotecas dada la subida de la inflación, en un año “excepcionalmente bueno” para las entidades financieras.

“Que los accionistas en vez de percibir cuantiosos dividendos este año pues que se recibiera alguno menos”, propuso el jueves Revilla a preguntas de la prensa sobre el récord de resultados del Banco Santander. Revilla señaló que la mayoría de las empresas han tenido unos beneficios “muy cuantiosos” a pesar de la crisis, mientras que para los ciudadanos en general son “malos tiempos” porque “están pagando la inflación”. A su juicio, el tema de los bancos “llama un poco la atención” y “habría que hacer un llamamiento” para que se tenga “un poco de sensibilidad”, sobre todo en el tema de las hipotecas, aunque no de una manera generalizada porque “hay gente que puede pagarlas”.

“Hay un colectivo en España ahora mismo que va a tener grandes dificultades para poder afrontar esas hipotecas, que pueden supo-



ner con los tipos de interés actuales del orden de entre 300 y 400 euros al mes que para muchas familias va a ser insostenible”, lamentó.

Desde su punto de vista, el Gobierno y las entidades bancarias deberían de “abrir un periodo de negociación” para “buscar alguna fórmula” para la gente que no puede pagar las hipotecas, y por lo tanto pueden llegar a perder sus viviendas, en un año donde para ellos ha sido “excepcionalmente bueno”.

“Hay que ser yo creo que solidarios y alguna fórmula debiera de buscarse para que no resulte escandaloso que en estos momentos veamos miles y miles de millones de beneficios de las principales

empresas del Ibex y, sin embargo, pues tengamos una población de casi un 30% que está al borde de entrar en un periodo que se puede considerar de riesgo para el mantenimiento de una mediana calidad de vida”.

Finalmente, reiteró que le parece “muy poco” que el salario mínimo llegue a los 1.080 euros y no entienda por qué las empresas ponen “el grito en el cielo”.

“La subida esta que tanto se critica por parte de algunos empresarios no supone ningún incremento, los que van a cobrar 1.080 euros van a cobrar lo mismo que cobraban el año pasado porque se lo ha absorbido la inflación”, aseguró.

COMISIÓN 8 DE MARZO | Exigen responsabilidades

Ante la “alarmante sucesión de asesinatos de mujeres” piden reuniones con instituciones

Gente

La Comisión 8 de Marzo de Cantabria ha solicitado entrevistarse con los responsables de las instituciones que participan en la lucha contra la violencia hacia las mujeres ante la “alarmante sucesión de asesinatos de mujeres” que se ha producido en las últimas semanas y el hecho de que cerca de “la mitad de ellas no obtuvieran la protección que necesitaban a pesar de haber denunciado su situación”.

La entidad cántabra suma así a la denuncia que vienen desarrollando organizaciones feministas de todo el país sobre las insuficiencias en la protección de las mujeres maltratadas y a la exigencia de responsabilidades de las instituciones implicadas en la lucha contra la violencia machista.

RESPONSABILIDAD

La Comisión señala que una vez que una mujer denuncia su situación de maltrato “los poderes del estado asumen la responsabilidad de su protección”.

“Protección que ha fallado clamorosa y trágicamente, poniendo de manifiesto la necesidad de

realizar cambios de forma urgente en el sistema de protección de las mujeres que son maltratadas por sus parejas o exparejas”, valora la Comisión.

Según indica, ya ha mantenido una reunión con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Luis López del Moral, en la que ha reclamado que se complete la valoración del riesgo en el que se encuentra cada mujer con la participación de las Unidades de Valoración Forense Integral, se analice el por qué de la “gran variabilidad” en la concesión de medidas de protección entre los distintos partidos judiciales y se refuerce la formación en violencia de género de todos los operadores jurídicos.

Asimismo, la Comisión 8 de Marzo de Cantabria tiene previsto reunirse próximamente con la fiscal superior de Justicia, María Pilar Jiménez; la delegada del Gobierno, Ainoa Quiñones; el vicepresidente del Gobierno, Pablo Zuloaga; y el consejero de Sanidad, Raúl Pesquera, por el “importante papel” que juega la detección precoz y la atención psicológica de las mujeres víctimas de maltrato en el abordaje de este “grave problema”.



JAVIER FERNÁNDEZ SOBERÓN

ALCALDE DE ASTILLERO

LAS PERSONAS POR ENCIMA DE LAS SIGLAS

Apenas cuatro meses restan para unas nuevas elecciones municipales que serán, al menos, tan apasionantes e importantes como todas las anteriores. Un momento marcado en rojo en el calendario para todos los que intentamos animar a nuestros vecinos a que nos den su confianza para poder dedicar todo nuestro tiempo a nuestra pasión, que no es otra que trabajar por nuestro municipio.

Tantas veces se abren debates de si una persona va a liderar una candi-

datura de un partido político u otro, cuestiones que tienen importancia a nivel nacional, lugar donde se apuesta por ideologías o partidos, pero en política local a quien se vota es a las personas por encima de cualquier sigla.

Formalismos aparte, permitidme que os invite a viajar hasta mi pueblo: Astillero. Aquí intentamos ir siempre un pasito más allá. En nuestro equipo de gobierno apenas somos cinco compañeros, pero tenemos energía e ilusión por los diez

ediles de media que históricamente han dirigido el Consistorio.

Nuestra filosofía es la del trabajo y esfuerzo diarios, y en tiempos de ajustarse el cinturón nos toca tirar de imaginación para despertar las sonrisas de nuestros vecinos. Ese es el único objetivo: la satisfacción de todos y cada uno de los vecinos de Astillero y de Guarnizo. Pero, sobre todo, lo que más contagiamos es ilusión por cambiar las cosas y por nuestra predisposición a escuchar. Cada día de estos cuatro años hemos atendido a los vecinos y les hemos explicado, cara a cara, nuestras propuestas. Porque aquí, en Astillero y en Guarnizo, escuchamos, atendemos las peticiones de los habitantes, recopilamos sus ideas, las estudiamos y, en muchos de los casos, pese a los palos en las ruedas de la oposición, se transforman en realidad.

El fruto de esa escucha nos está ayudando a cambiar el municipio, nutriéndonos de diferentes opinio-

nes, experiencias de los propios vecinos, necesidades e ideas que ellos mismos nos aportan para construir un entorno mejor.

Aquí, el protagonismo lo tiene el vecino. El comerciante y hostelero local que quiere hacer prosperar su negocio; el que, a sus 87 años, se encuentra dificultades para caminar por calles adoquinadas; o el joven que busca animar sus tardes de ocio con actividades lúdicas y donde hacer nuevos amigos.

Yo, antes, durante y después de ser alcalde de Astillero, fui, soy y seré vecino de Astillero. Quiero a mi pueblo y deseo verlo crecer aún más. Me emociona ver nuestros parques llenos de niños, las sendas verdes repletas de viandantes y ciclistas, y los eventos de ocio a rebozar de vecinos alegres y contentos junto a visitantes que descubren todo lo que tiene para ofrecer nuestro municipio.

Y esto es gracias a las múltiples ventanas que nuestros vecinos dispo-

nen para hacernos llegar sus ideas o sus peticiones, como, por ejemplo, mi whatsapp personal, algo muy novedoso y que es extremadamente usado por los vecinos. En la gestión de la política local hay que derribar las barreras de las ideologías para centrarse en lo verdaderamente importante: el bienestar de los vecinos.

En la política local, por encima de las siglas están, siempre, las personas. Arreglar una calle no entiende de izquierdas o derechas, entiende de sentido común, y esa es la mejor de las ideologías. Somos una gran comunidad de vecinos con grandes ideas y propuestas que hacen crecer nuestro pueblo. No solo debemos ser conscientes de ello, sino, además, enorgullecernos y explotar al máximo las oportunidades que brinda el trato de tú a tú con el vecino y la riqueza de sus aportaciones. Por todo esto, y por mucho más, en política local, por encima de las siglas, las personas.

El Gobierno aprueba la distribución del Fondo de Cooperación Municipal

Los 17,12 millones del Fondo para este 2023 suponen la cifra más alta de la historia de este instrumento, con un 9% de aumento con respecto a 2022

Gente

El Gobierno de Cantabria aprobó el jueves, en su reunión semanal, la distribución entre los 102 municipios de los 17,12 millones del Fondo de Cooperación Municipal para 2023, la cifra más alta de la historia de este instrumento, con un 9% más que en 2022.

Para su distribución, se tienen en cuenta varias cuestiones como la orografía del municipio y el envejecimiento, además de otros criterios para el reparto definitivo como es una partida variable, que tiene en cuenta la población y la extensión relativa, hasta completar los 17,1 millones. Todos los municipios ven incrementada la cantidad que reciben.

Por su parte, los municipios que superan los 20.000 habitantes (Santander, Torrelavega, Ca-

margo, Castro Urdiales y Piélagos) reciben una asignación fija, lo mismo que el Valle de Villaverde, que mantiene un régimen especial debido a su enclave. Así, los municipios con más asignación son por este orden Santander con 1.298.340 euros; Torrelavega, 779.004 euros, junto a Castro Urdiales, Camargo y Piélagos, que reciben cada uno 528.953 euros.

Fuera de esta asignación fija están los ayuntamientos de Astillero, que recibirá 496.144 euros; Santa Cruz de Bezana, 375.000 euros; Los Corrales de Buelna, 322.366 euros; el de Laredo, 320.613 euros, y el de Santoña, con 316.675 euros son algunos de los ayuntamientos que recibirán mayores cantidades.

En el grupo de municipios rurales se encuentran Tresviso, que recibirá 69.917 euros, Pesquera otros 68.672 euros, y Anievas y Santiur-

de de Reinosa, que sumarán a sus presupuestos 75.678 y 77.457 euros, respectivamente.

Otros ayuntamientos rurales con menos de 500 habitantes recibirán cantidades importantes para garantizar la financiación de los servicios públicos municipales como Polaciones (91.844 euros), Pesaguero (88.710 euros), Lamasón (88.026 euros), Peñarrubia (85.093 euros) Miera (82.175 euros) y San Miguel de Aguayo y Santiurde de Reinosa, que contarán a su vez con 76.426 y 77.457 euros.

El anuncio de la aprobación lo hizo el vicepresidente Zuloaga en la habitual rueda de prensa para dar cuenta de los acuerdos del Consejo de Gobierno.

En su intervención, Zuloaga, subrayó la importancia de este fondo nacido para contribuir al equilibrio financiero de los municipios de



Cantabria y la importancia de que su reparto sea por criterios "previamente establecidos".

Además, señaló que en el etapa de Gobierno del PP la colaboración financiera del Ejecutivo regional con los ayuntamientos estuvo marcada por la "constante incertidumbre" y recordó que en esa legislatura este fondo fue sustituido por el denominado Fondo de Liquidez Municipal, pasando de los 15,6 millones que se repartían hasta 2011 hasta los 4,2.

Por su parte, la consejera de Presidencia, Paula Fernández, subrayó tras la aprobación, que el Fondo supone una "inyección financiera histórica" para los municipios. Y destacó la importancia que tiene la recuperación del Fondo, tras su

desaparición bajo la gestión del Gobierno del Partido Popular, así como la aprobación, ya en la actual legislatura, de la Ley autonómica para "blindar un sistema de financiación estable y creciente para los municipios de Cantabria".

Señaló que el Gobierno cántabro ha destinado a los ayuntamientos 124,1 millones desde el restablecimiento del Fondo, en 2016, un dinero que han podido destinar tanto a inversiones como a gasto corriente, contribuyendo así a poder afrontar las subidas de la factura eléctrica o gastos no previstos en los presupuestos, como los originados por fenómenos naturales adversos o por modificaciones de obras. "Ahora esta subida es más necesaria que nunca".

¿Diarrea, dolor abdominal, flatulencia?

Este producto sanitario ofrece ayuda eficaz gracias al Efecto-Parche PRO

Las molestias intestinales recurrentes, como la diarrea, el dolor abdominal, la flatulencia o el estreñimiento, pueden limitar mucho la calidad de vida de los afectados. Pero los investigadores han desarrollado ahora Kijimea Colon Irritable PRO, un producto sanitario que promete una ayuda eficaz.

Muchas personas padecen regularmente diarrea, dolor abdominal, flatulencia o estreñimiento. Pero lo que sólo unos pocos saben es que la causa suele ser una barrera intestinal dañada, lo que puede dar lugar al llamado síndrome del colon irritable.

El Efecto-Parche PRO
Con Kijimea Colon Irritable PRO (de venta libre en farmacia), los investigadores han desarrollado un producto sanitario que actúa exactamente en la barrera intestinal y ayuda con el síndrome del colon irritable y sus síntomas. Las bifidobacterias únicas

de la cepa HI-MIMBb75 (contenidas exclusivamente en Kijimea Colon Irritable PRO) se adhieren a las zonas dañadas de la barrera intestinal, como un parche protector. Bajo este parche, la barrera intestinal puede regenerarse, las molestias intestinales típicas como la diarrea recurrente, el dolor abdominal, la flatulencia o el estreñimiento pueden desaparecer.

Eficacia clínicamente probada

Un estudio a gran escala sobre el colon irritable ha demostrado recientemente la eficacia de Kijimea Colon Irritable PRO para tratar la diarrea, el dolor abdominal, la hinchazón y el estreñimiento. Compruébelo usted mismo, pregunte en su farmacia específicamente por Kijimea Colon Irritable PRO (sin receta médica).



En su farmacia:
Kijimea Colon Irritable PRO
(CN-195962.1)

www.kijimea.es



La imagen representa a una afectada.
Kijimea Colon Irritable PRO cumple con la normativa vigente sobre los productos sanitarios. Se requiere un primer diagnóstico médico del colon irritable.
CPSP21233CAT

La Gala del Folclore Cántabro se celebrará el 1 de marzo y la recaudación irá a CanELA

Gente

La edición número 22 de la Gala del Folclore Cántabro se celebrará el 1 de marzo, a las 19:30 horas, en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Santander y la recaudación se destinará a la Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica (CanELA).

Esta cita cultural, organizada por la Asociación Cultural Proa desde 2001 y con carácter solidario desde 2011, contará en esta edición con la participación del Coro Joven de Santander, Chema Puente (con dos canciones dedicadas al Mercado de la Esperanza y la Playa de Mataleñas), el solista Esteban Berdeja, la Agrupación Puer-tochico, el Grupo Danza Santa Justa de Ubiarco dirigido por Conchi García, José Manuel Cuesta con 'El cartero de Correpoco' y la Coral Salvé de Laredo.

Así lo anunciaron el miércoles el vicepresidente y consejero de Cultura, Pablo Zuloaga; la directora general de Acción Cultural, Ge-



Un momento de la presentación de la XXII Gala del Folclore Cántabro.

ma Agudo; el presidente de Proa, Juan Antonio Prieto; la alcaldesa de Santander, Gema Igual; y la concejala de Dinamización Social, Lorena Gutiérrez.

En esta edición, con motivo del Año Santo Lebaniego, se van a estrenar dos obras relacionadas:

'Liébana peregrina', cuya letra es de Matilde Camus, de los autores musicales Paco San José y José Manuel Fernández; y 'Buscando la luz', cuya letra es de Pedro Crespo de Lara y la música de Juan Jáuregui.

Asimismo, como en años anterior-

es, la Asociación Cultural Proa rendirá homenaje a una persona relacionada con el mundo de la pandereta, cuya identidad se dará a conocer en los próximos días. Así, se subirá al escenario a cien panderetas que servirán de apoyo al galardonado.

El premiado se sumará a reconocidos folcloristas galardonados en anteriores ediciones, como Chiqui Rivera, Aurelio Ruiz, El Pitero de Anievas, Jesús García Preciados, Nóbel Sámano, Esther Montes, Miguel Guerra, Lorenzo Morante, José Luis Ocejo, Chema Puente, Roberto Diego, Gustavo Cotera, José Luis Ramos, Cristina Incera, Julio Merino y Paco San José.

Las entradas, para más de 1.500 localidades, se encuentran ya a la venta en las taquillas del Palacio de Festivales a un precio entre los 6 y 9 euros. El vicepresidente Pablo Zuloaga puso en valor de esta gala para poner de relieve el folclore tradicional que hace de Cantabria una

"tierra diferente" y se refirió a la propuesta cultural 'El Origen', con la que el folclore regional ha recorrido los municipios de la región y llegará en la edición de primavera y verano a los centros sociales y de mayores.

Por su parte, Igual destacó el trabajo de la Asociación Proa, cuyo objetivo es que no se pierda la tradición del folclore, que recuperó en 2001 esta gala, nacida en 1900 en la Plaza de Toros con más de 10.000 asistentes.

Finalmente, Prieto señaló que este año no se van a programar zarzuelas porque el año que viene se va a celebrar, con la Banda Municipal y la colaboración de algún coro, el tema que ganó la fiesta popular montañesa del año 1900 en la Plaza de Toros, 'Escenas Montañesas', cuyo autor musical es Rafael Calleja y la letra es del actor teatral Eusebio Sierra.

En este sentido, detalló que en Cantabria hay unas 103 zarzuelas de ámbito montañés o escritas por autores montañeses.

'Libros en Movimiento', en diez bibliotecas cántabras

Gente

La III edición de Libros en Movimiento recorrerá este año diez bibliotecas de la región con una muestra de los libros ilustrados infantiles del artista italiano Bruno Munari, a la que acompañarán tres talleres didácticos "para grandes y pequeños lectores", según destacó el miércoles uno de los directores del proyecto, Giuliano Camilleri, que junto a la directora general de Acción Cultural, Gema Agudo, presentó la exposición itinerante que se enmarca dentro de las actividades del XIV Festival Arte Libro de Santillana del Mar.

La muestra, titulada "Bruno Munari, libros ilustrados para grandes y pequeños lectores", podrá visitarse desde febrero hasta diciembre en formato reducido en diez Bibliotecas del Sistema de Lectura Público de Cantabria, donde también se realizarán una serie de talleres inspirados en las actividades que el artista desarrolló a lo largo de su carrera. De esta manera, los visitantes podrán apreciar algunas de las obras



Gema Agudo, junto a Giuliano Camilleri, durante un momento de la presentación.

creadas por Munari en 1945, como los libros móviles donde se mezcla la ilustración con la ingeniería de papel, o los 'Prelibros', una serie de 12 pequeños ejemplares pensados para niños que aún no saben leer ni escribir.

Por otro lado, también tendrán lugar tres talleres didácticos donde los más pequeños podrán aprender sobre los diferentes tipos de encuadernación, crearán cuentos ilustrados con partes

móviles integradas en la ilustración, además de realizar su propio libro de artista utilizando las técnicas usadas por Munari. Agudo calificó de "original y curiosa" esta iniciativa con la que "hacer de las bibliotecas unos centros vivos llenos de actividades culturales" a través de una serie de libros "totalmente diferentes y con una historia detrás, en muchos casos precursores de los libros ilustrados actuales".

FUNDACIÓN GERARDO DIEGO | Hasta el 28 de abril

Abierto el plazo para participar en el XXIII Premio Internacional de Investigación Literaria

Gente

El pasado día 1 la Fundación Gerardo Diego abrió el plazo para participar en el XXIII Premio Internacional Gerardo Diego de Investigación Literaria, que organiza en colaboración con el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander, cuyo plazo de entrega finalizará a las 14:00 horas del próximo 28 de abril.

Podrán concurrir al premio todos aquellos autores que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, con un ensayo en lengua española que deberá versar sobre un tema de estudio relativo a la poesía española de los siglos XX y XXI no premiado en otro certamen.

Los originales habrán de ser rigurosamente inéditos, aunque podrán presentarse al concurso ensayos basados en tesis doctorales que, por exigencias de la normativa universitaria, hayan sido depositadas en los repositorios digitales de las co-

rrespondientes universidades. Del mismo modo, los originales podrán contener capítulos que sean reelaboración de trabajos breves ya publicados, siempre que estos no superen un quince por ciento del ensayo presentado al concurso.

La Fundación Gerardo Diego publicará el ensayo premiado en coedición con la editorial Pre-Textos. Cada autor presentará un único ensayo y cinco copias del mismo. La extensión de los trabajos no será inferior a 250 páginas (escritas a doble espacio en un cuerpo de letra 12, en tamaño de hoja A4) ni superior a 400 páginas de las mismas características, debidamente paginadas y encuadernadas.

En ningún caso deberán los ensayos ostentar el nombre del autor ni un seudónimo reconocible, sino un lema con una plica aparte en la que constarán los datos del autor, su domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico y un breve currículum.

MURPROTEC®

Tratamientos definitivos contra la humedad

Cuidando de tu hogar, cuidamos de ti
Cuando **tu casa y tú** vivís
100% sin humedades,
os cambia la cara



CONDENSACIÓN



CAPILARIDAD



FILTRACIONES

IDEADO
FABRICADO EN
EUROPA



Empresa líder del sector
con certificación
ISO 9001

Más de
65
AÑOS DE
EXPERIENCIA
· DESDE 1954 ·



CALIDAD DEL AIRE GARANTIZADA



Solicita tu diagnóstico gratuito,
personalizado, in situ y sin compromiso

900 30 11 30

www.murprotec.es

Delegaciones Murprotec en: España, Portugal,
Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Suiza y Luxemburgo



TRENDE ALTA VELOCIDAD. No existe ni un solo cántabro que no haya escuchado al presidente Revilla reclamar en todos los tonos posibles la llegada del AVE a Cantabria. De hecho, hasta en Monzón de Campos lo saben. Este mismo verano los regionalistas volvieron a la localidad palentina, algo más de una década después, esta vez para anunciar que cada día está más cerca. Para ser de alta velocidad no se está dando mucha prisa.



COMUNICACIONES. Los cántabros siempre se han sentido un tanto aislados del resto del país y sus políticos lo saben. Si en cualquier lugar del mundo mejorar las carreteras y aumentar su número da votos, en Cantabria especialmente. Así pues, será inevitable que, pese a la notable mejora de los viales en los últimos años, sigan siendo un tema del que nos aburríamos de aquí a mayo. Eso sí, cuidado con los carteles que las anuncian, que aquí pueden dar disgustos.

El eterno día de la ma

No es que seamos agoreros es que las elecciones municipales y autonómicas están, como quien dice, a la vuelta de la esquina. Para refrescarles la memoria, les dejamos un catálogo de los temas más exitosos elección tras elección. Seguro que alguno les suena.



CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO. La política, en especial en periodo electoral, no pasa por ser la actividad que más desarrolle la originalidad pero en este caso en concreto mucho menos. Hemos oído tantísimas veces hablar de la necesidad de un cambio de modelo productivo que la expresión ha quedado vacía de contenido. Sobre todo porque nadie da un paso en serio para hacerlo realidad. Aunque sea el de ponerse de acuerdo por dónde iría ese cambio, por empezar.



GRANDES PROYECTOS. En elecciones, si no vendes, al menos, media docena de grandes proyectos que saquen a Cantabria del letargo económico en que está inmersa no eres nadie. Y en este capítulo sí que los políticos derrochan imaginación, tanto en proyectos como en plazos para su consecución. El derroche de infografías tampoco es asunto menor. A cada megaproyecto presentado por uno llega otro megaproyecto presentado por el vecino. Luego, pasa la vida.



PUERTO Y AEROPUERTO. Todos los gobiernos que han sido no han dudado en presumir tanto del uno como del otro. No obstante, volverán a prometer mejoras en ambas infraestructuras y números estratosféricos en sus logros. No es malo intentar mejorar sus cotas. Lo que sería deseable es que prometieran mejorar su gestión. Y a ver si la próxima legislatura pasamos ya del millón de pasajeros aéreos, que tenemos ganas ya de renovar la noticia.



INTEGRACIÓN FERROVIARIA. Otro imprescindible en las promesas electorales. Santander, Torrelavega y Camargo saben bien de ello. Décadas hablando del tema y pocos avances en ese sentido. Vale que los plazos de la Administración son más lentos que una tortuga con reuma, pero es que a este paso no llegaremos nunca al siglo XXI. Por no hablar de la conexión con Bilbao, que más parece de película de indios y vaqueros, en velocidad y calidad.

armota en Cantabria

uelta de la esquina. Y que nadie se llame a engaño, la precampaña oficiosa ya ha empezado hace rato. Para que falta alguno, pero hemos elegido los que son imprescindibles. Lo de solucionarlos ya es otro tema.

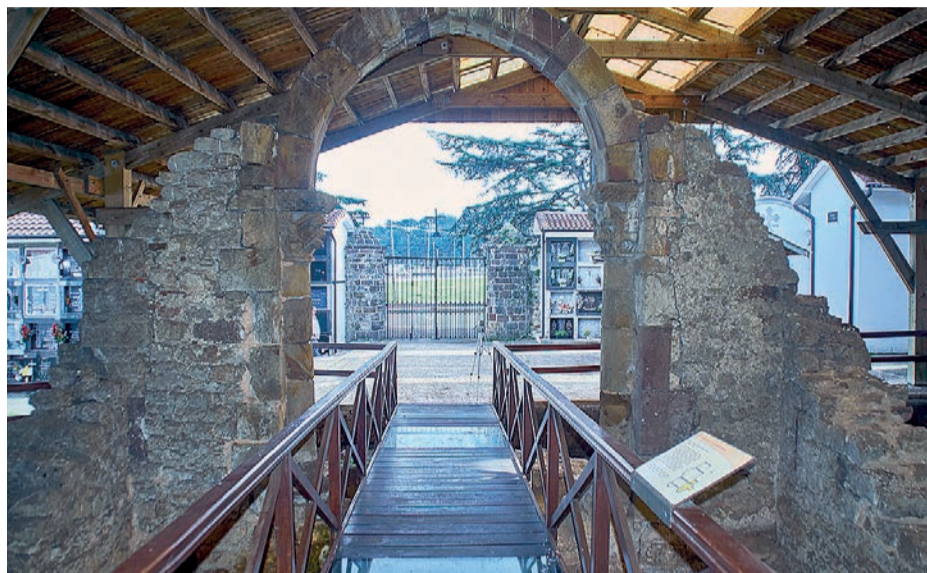


DIÁLOGO SOCIAL. Los políticos prometen retomar el diálogo social cada cuatro años. Siempre dando la impresión de que el anterior se lo llevó por delante. Casi siempre suele ser cierto esto segundo, unos de una manera y otros de otra. Los representantes de los trabajadores, cada vez, hacen como que se lo creen mientras programan sus protestas, que siempre tienen por qué protestar. La patronal, tranquila, sin inmutarse, sigue a lo suyo.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES. Nadie, nunca, se ha olvidado de prometer a los jóvenes su máxima atención. Serían muy torpes si lo hicieran ya que ellos son el recambio en su nicho de votos. Hacerse con el voto joven es la ilusión de cualquier líder. Mantenerlo es donde patinan más y mejor que Javier Fernández. A la velocidad que tienen que emigrar los jóvenes por falta de oportunidades, para las elecciones del 2027 van a necesitar algo más para fidelizar.

Termas romanas de San Juan de Maliaño



Moncho Escalante

No tenemos que irnos muy lejos de Santander para encontrar uno de los lugares más sorprendentes de Cantabria. Y me atrevería a decir que de España.

Y no creáis que exagero.

Imaginaros las ruinas de unas termas y una domus romanas, sobre las que se construyó una ermita románica, alrededor de la que hay una necrópolis medieval de tumbas de lajas. No contentos con eso, a la necrópolis le sucedió un cementerio contemporáneo, que es donde ahora podemos visitar todo este singular parque arqueológico. Pues todo esto que os cuento está en Maliaño. Más concretamente dentro del cementerio de la localidad, junto al aeropuerto Seve Ballesteros. Para concretar, os diré que el paraje en cuestión se llama Mies de San Juan.

La sobreposición de diversas capas de estructuras humanas en un mismo terreno, es algo muy habitual en la historia. Los arqueólogos

están acostumbrados a encontrar diversos estratos, correspondientes a épocas sucesivas de poblamiento, bajo las ciudades que cuentan con un dilatado pasado. En el caso que estamos tratando en este artículo, además de todo lo antes mencionado, se han encontrado restos líticos del Paleolítico Inferior.

Pero dejando aparte los vestigios prehistóricos más antiguos, de los que no tenemos demasiada información, os voy a contar de forma cronológica lo que podéis ver ahora. Las termas romanas son importantísimas, ya que los vestigios de este tipo son muy escasos dentro de nuestra comunidad. Su importancia se acrecienta por la proximidad de la costa, ya que la mayor parte de los vestigios romanos se encuentran al sur de la región, colindantes con la meseta, que fue la zona más romanizada.

Las termas, de acuerdo a sus dimensiones, debían de tener bastante relevancia. Hay restos de varias épocas diferentes. La más antigua, además de la más impor-

tante, está datada en el siglo I d.C. Al menos hasta el siglo IV d.C. se van añadiendo diversos segmentos alrededor del edificio principal. El conjunto de las estancias se puede distinguir perfectamente desde una pasarela de madera elevada, que atraviesa longitudinalmente las ruinas. Además hay unos paneles informativos que explican muy bien las características del conjunto termal.

Podemos admirar el ordenamiento clásico de unas termas, con frigidarium, o sala de baños fríos, la sala de agua templada o tepidarium, y el caldarium, para los baños de agua caliente. En el extremo más cercano a la puerta del cementerio hay un horno (praefurnium) que alimentaba el hipocausto, que es el sistema subterráneo de calefacción romano. En el hypocaustum, se distinguen las típicas pilas de ladrillos que sustentaban la cámara que había bajo la sala templada. Más adelante se añadió un vestuario (apodyterivm) y una piscina (natatio).

Al fondo se ha descubierto un segundo edificio, del primer tercio del siglo II d.C. Son los restos de una domus romana, que seguramente formaba parte de un asentamiento urbano algo mayor. Se especula que debía de estar ligado a la explotación de las cercanas minas de hierro. Este edificio aún supone una incógnita, ya que no se ha excavado demasiado, entre otras cosas, por la dificultad que supone que esté enclavado dentro de un cementerio aún en funcionamiento.

Pero si hasta aquí las termas romanas son un conjunto excepcional, lo que las hace increíbles, son los restos medievales que se superponen y reutilizan su estructura y parte de los materiales que se emplearon para su construcción.

Sobre las ruinas de las termas se erigió en el siglo XII una ermita románica dedicada a San Sebastián. Los muros romanos sirvieron de cimientos para la ermita y, seguramente, se emplearon muchas de sus piedras como sillares de la

nueva construcción. Actualmente solo se conserva un pequeño lienzo de los muros y un bonito arto toral, o de triunfo, que daba acceso al ábside, y cuyas columnas y capiteles tiene unos relieves magníficos.

Alrededor de la iglesia se fueron sucediendo los enterramientos, conformando una necrópolis de tumbas de lajas, fosas simples y ataúdes de madera, que abarcan un periodo comprendido entre los siglos XII y XVII. Para darnos cuenta de la importancia de este yacimiento, durante las excavaciones arqueológicas, se encontraron más de 15.000 piezas arqueológicas; cerámica de vasijas y vajilla, monedas, fragmentos de vidrio, fichas de juegos, colgantes y diversos objetos metálicos.

Os animo a desplazaros a este lugar tan singular, apelando a vuestra discreción y respeto, ya que como antes os he comentado, el yacimiento está en el interior del actual cementerio de San Juan de Maliaño.

ACCEDE A
NUESTRA WEB



**CANTABRIA
INUSUAL**

WWW.CANTABRIAINUSUAL.COM

¿TE APASIONA CANTABRIA?
TE LA MOSTRAMOS COMO NUNCA LA HAS VISTO

CANAL
YOUTUBE



El Ayuntamiento, condenado a repetir un proceso de selección en la Policía Local

La sentencia salpica a dos mandos policiales, el concejal de Seguridad, Pedro Nalda, y a la propia alcaldesa, Gema Igual

Arantxa Calleja

La justicia ha condenado esta semana al Ayuntamiento de Santander a repetir el proceso de selección para la provisión de los puestos de oficial y policía del Servicio de Horario Especial (SHOE) de la Policía Local, a repetir el procedimiento respetando las bases y las leyes y dando transparencia a los criterios de corrección y calificación, según ha podido conocer este periódico. El SHOE es un servicio de la Policía Local que cubre con 15 agentes el horario nocturno en Santander, con condiciones laborales especiales en cuanto a jornadas y retribución, y el proceso de selección es para cubrir vacantes por jubilación. Lo que tumban en esta ocasión los tribunales es el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, presidida por la alcaldesa, Gema Igual, del pasado 27 de junio de 2022, que desestimaba dos recursos de alzada interpuestos por dos candidatas a ocupar esas plazas, contra la resolución del tribunal calificador. En sus escritos, los aspirantes a ingresar en el SHOE, alegaban irregularidades en la composición del



tribunal de valoración y que concurrían causas para la abstención de los dos mandos presentes en dicho tribunal, Víctor Sánchez, presidente del tribunal, y Gustavo Ramos, vocal, ambos inspectores de la Policía Local.

La sentencia judicial fuerza al Ayuntamiento a retrotraer el proceso de selección al momento previo a las entrevistas personales, con un tribunal de valoración "con plena adecuación a los principios rectores establecidos en las bases y en el ordenamiento jurídico".

Asimismo, la justicia exige que se

publiquen los criterios de corrección y calificación que se tendrán en cuenta junto con las puntuaciones concretas a asignar a cada una de las cuestiones planteadas, debidamente justificado, y condena en costas al Ayuntamiento de Santander a pagar un máximo de 500 euros por todos los conceptos regulables. La sentencia salpica a dos mandos policiales, al concejal de Personal y Seguridad, Pedro Nalda, y a la propia alcaldesa, Gema Igual, que es la máxima responsable de la Policía Local, a cuatro meses de las elecciones municipales.

JUSTIFICACIÓN DE HORAS EXTRA

Las plazas para ingresar en el SHOE no es la única preocupación para el gobierno municipal del PP, por el cruce de denuncias que investigan los tribunales sobre la realización de las horas extra de ambos mandos policiales, un asunto del que está informada Igual.

Otra sentencia, del Contencioso Administrativo nº3 de Santander, ya desestimó una demanda de Ramos en la que reclamaba el pago de horas extra que no se han podido acreditar. En sede judicial declararon testigos a su favor, entre ellos Sánchez, que también reclama el pago de sus horas extra.

Pero la sentencia incidía en las 200 horas anuales que deben prestar, además del horario ordinario, por los conceptos de jornada prolongada y disponibilidad inherentes a sus plazas. Y tras la valoración de pruebas no se pudo acreditar la realización ni la justificación de dichas horas.

Fuentes consistoriales aseguran que el trasfondo es el pago fraudulento de miles de euros en concepto de horas extra y que tantos los mandos, como funcionarios y res-

ponsables políticos han sido llamados a declarar recientemente por los tribunales.

LOS INSPECTORES, CUESTIONADOS

Los dos inspectores de la Policía Local, que en ausencia de cargos superiores han estado al mando en momentos tan complejos como la pandemia del covid, están siendo cuestionados desde el momento de su nombramiento.

El proceso de promoción interna del año 2018 que el Ayuntamiento justificó para "fortalecer la escala de mando", dotando la plantilla de la figura de inspector que hasta la fecha no existía, fue llevado a los tribunales en el octubre de 2021, en una denuncia por presunta prevaricación porque los candidatos no habían superado el curso de formación necesario y fueron nombrados funcionarios de carrera apenas una semana después de superar la oposición.

Según aquella denuncia, se incumplían las bases que indicaban que en caso de no realizar dicho curso ambos inspectores deberían haber sido cesados como funcionarios en prácticas.

La única alternativa del PP para gobernar es Vox

Gente

El portavoz socialista en el Ayuntamiento y candidato a la Alcaldía, Daniel Fernández, aseguró el miércoles que la "única alternativa" del Partido Popular para gobernar en el Consistorio tras las elecciones de mayo es ampararse en Vox.

Así lo manifestó a preguntas de la prensa sobre la advertencia, realizada el día anterior por la presidenta del PP de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, de que el PRC quiere a gobernar Santander "sin ganar las elecciones", con un pacto que "ya está hecho con el PSOE".

Al ser cuestionado, Fernández afirmó que el PP "tiene un miedo tremendo a lo que es muy probable que suceda el 28 de mayo: que de una vez por todas pierdan la Alcaldía". "El desastre en el que han sumido a la ciudad les lleva a que no tenga apoyos, se saben débiles, y lo que



están intentado es buscar pactos que no existen en otros lugares". Sin embargo, recordó el pacto del PP "en todos los lugares donde ha sido necesario" con la "extrema derecha de Vox".

"Lo hemos visto en muchísimos ayuntamientos, en muchas comunidades autónomas, y es algo

que en Santander, si dan los números, se producirá porque la alcaldesa no va a tener los apoyos suficientes y la única alternativa que le queda es ampararse en la extrema derecha de Vox para seguir gobernando una ciudad que pide a gritos que cambie de dirigentes y de modelo", finalizó.

DEPORTES | Se presentó el jueves en Madrid

La nueva edición de la carrera solidaria 'Ponle freno' tendrá lugar el 1 de octubre

Gente

Santander acogerá el próximo 1 de octubre una nueva edición de la carrera solidaria 'Ponle freno 2023', una cita por la seguridad vial cuya recaudación se destina a ayudar a las víctimas de accidentes de tráfico.

La alcaldesa, Gema Igual, acompañada del concejal de Deportes, Felipe Pérez, asistió el jueves en Madrid a la presentación de la iniciativa impulsada por Atresmedia en colaboración con la Fundación Axa, que tendrá a nueve ciudades como sedes de las carreras, y que en el caso de Santander cubrirá un trazado de 5 kilómetros entre la Playa de los Peligros y el centro urbano al que se dará dos vueltas. Igual agradeció a los organizadores por crear esta plataforma de

sensibilización y recordó el éxito de la primera edición que se celebró el año pasado en Santander.

La alcaldesa mostró la satisfacción del Ayuntamiento de Santander por volver a ser parada este año del circuito 'Ponle freno', que cumple su 15 aniversario y que en esta edición llegará a la ciudad en el segundo semestre de 2023.

"No duden que Santander se volcará al máximo en esta iniciativa porque somos una ciudad solidaria y porque consideramos el deporte como uno de los pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida", remarcó y animó a los ciudadanos a participar en esta carrera, que tiene un precio de inscripción de 5 euros que se destinan de manera íntegra a proyectos en apoyo a víctimas de accidentes de tráfico.

A Ceruti se le acabó la paciencia

Arantxa Calleja

Las desavenencias entre los socios de gobierno del Ayuntamiento de Santander hace tiempo que ya no llaman la atención de nadie. Desde el arranque de la legislatura el Partido Popular y Ciudadanos han confrontado en multitud de temas y no han renunciado a hacer declaraciones al respecto. De hecho, un espectador no informado diría que el portavoz del equipo de gobierno, Javier Ceruti, es el líder de la oposición, a tenor de las veces que ha llamado la atención desde su toma de posesión acerca de los incumplimientos que considera ha llevado a cabo el PP santanderino, tanto en sus compromisos con la ciudadanía como en el pacto de gobierno que unió los destinos de ambos partidos allá por junio de 2019, producto de la imposición del partido naranja en Madrid al partido en Cantabria. Dichas desavenencias han alcanzado su punto más álgido este jueves con las declaraciones que Javier Ceruti dedicó a su compañero en el equipo de gobierno y portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento, César Díaz, en respuesta a las ma-



nifestaciones que este último realizó el día anterior acerca de su gestión durante la legislatura.

Díaz manifestó el miércoles que “muchos de los incumplimientos” que el PSOE achaca al PP (más de la mitad del programa electoral de 2019, según el portavoz socialista, Daniel Fernández) “lo son de las áreas de Ciudadanos o de otras administraciones”.

El, muy a pesar de Díaz, portavoz municipal, no dudó en dar cumplida respuesta a su compañero de bancada. “Ante la falta de argumen-

tos César Díaz culpa al empedrado de su pésima gestión”.

“El señor Díaz es un gran maestro en encontrar culpables y un mal aprendiz tanto en gestionar adecuadamente los recursos públicos como en buscar entendimiento con otras administraciones”, se despatchó Ceruti, quien recuerda que Díaz dilapidó 3,1 millones de euros en la aprobación de un nuevo Plan General que acabó siendo tumbado por el Tribunal Supremo “ya que en su conocida apuesta por el urbanismo depredador agotaba el suelo

de Santander y proyectaba una ciudad sobredimensionada que solo existe en su imaginación y a la que se olvidó de abastecer de agua. La realidad es que gracias a las políticas del PP, llevamos perdiendo población desde 1991”.

Ceruti no se quedó ahí y ha cargado contra Díaz lamentando que “culpe a Ciudadanos de sus fracasos, cuando en cuestiones como la relación con el Puerto no solo ha incumplido el pacto de gobierno apartando a Urbanismo del Consejo de Administración, sino que ha dinamitado todos los puentes que habíamos empezado a construir con la Autoridad Portuaria al inicio de legislatura. César Díaz es sinónimo de enfrentamiento con todo aquello que se salga de su particular visión de la política, el hormigón y el granito”. El portavoz de Ciudadanos advierte de que “cada vez que salga a culparnos de sus continuos fracasos tendremos que recordarle que además de su fallido Plan General tiene en su haber el fallido MetroTUS, la vergonzosa reforma de la Plaza de Italia, su incomprensible ceguera durante muchos años ante el grosero incumplimiento del contrato de

basuras por su expempressa o una gestión más que deficiente en las tres obras que se están ejecutando en la finca de La Florida”.

Además, recordó que César Díaz es el máximo responsable de haber tumbado la nueva delimitación del área de actuación en el Cabildo de Arriba “que supondrá otro año más de retraso en las actuaciones que necesita desde hace años esta zona”, o de haber frenado “el concurso de ideas para la zona de las Estaciones, condenando a Castilla-Hermida a su vergonzoso proyecto de la losa de hormigón sobre las vías. En eso al menos no se esconde, y defiende orgulloso un proyecto que va a enterrar las aspiraciones de los vecinos de Castilla-Hermida de poder vivir en un entorno un poco más amable. Esta es su defensa de los intereses de Santander, aceptar un proyecto lesivo para la ciudad y llevando a cabo una intromisión más en la gestión de la Concejalía de Urbanismo, que está tratando de dar a Santander una oportunidad para una zona tan estratégica de la ciudad que no puede verse sepultada bajo una losa por intereses únicamente ferroviarios”.



EL SANTANDERINO EDUARDO RIVAS GANA EL CERTAMEN DE ARTE SOSTENIBLE CIRCULART

El artista santanderino Eduardo Rivas Muñoz se ha alzado con el primer premio regional en Cantabria del certamen de arte CirculArt, organizado por European Recycling Platform (ERP) España y dotado con 1.500 euros, con su fotografía ‘En el fin del mundo’, una obra en la que se reflexiona sobre la huella humana en esta última gran reserva natural que es la Antártida.



DESTINO HEARTLAND PRESENTA SU ÁLBUM ‘CRISTALES’ ESTE SÁBADO EN EL NIÁGARA

El grupo donostiarra Destino Heartland presentará este sábado en la Sala Niágara su álbum debut ‘Cristales’, fundamentado en el Rock de los 70, donde el directo es un pilar “fundamental”. El grupo nació a finales del 2019, unos meses antes de que estallara la pandemia, y durante 2021 grabaron el boceto de este primer álbum que ultimarán durante la primavera del año pasado.

EMPLEO | En su tercera convocatoria

Cerca de 1.500 empresas se benefician ya de ayudas a la reactivación económica

Gente

El concejal de Empleo y Desarrollo Empresarial, Daniel Portilla, presidió el miércoles una nueva comisión de valoración de ayudas a empresas, donde se aprobó la concesión de 190 ayudas, por valor de 498.499 euros, correspondientes al Programa II para la transformación e innovación digital. Con esta nueva tanda, remarcó el edil, ya son cerca de 1.500 las empresas santanderinas que se han visto beneficiadas por la tercera convocatoria de ayudas económicas para el apoyo social y la reactivación económica de la ciudad, dotada con 5 millones de euros, “Seguimos trabajando para que las empresas puedan mantener la actividad y el empleo ayudando a empresarios y autónomos en momentos de dificultades como el actual. Nos distinguimos de otras administraciones y somos de los primeros en poner el dinero en las cuentas de las empresas”,

remarcó.

Portilla hizo hincapié en que a la crisis de la pandemia se han unido la tendencia inflacionista y la escalada de los costes de producción. “Es necesario mantener este tipo de ayudas directas para el mantenimiento de las empresas y de los puestos de trabajo que soportan”, añadió.

CUATRO PROGRAMAS

La III convocatoria de ayudas a empresas se reparte en cuatro programas: Lanzamiento de nuevos proyectos empresariales, 350.000 euros; Transformación e innovación digital, 1.250.000 euros; Bono Santander Emerge, 2.800.000 euros; y Bono Santander Emerge 10+, 600.000 euros.

El Consistorio santanderino, a través de la Concejalía de Empleo, ha otorgado en solo dos años más de 4.000 ayudas a empresas por un importe de casi 8,7 millones de euros, a los que se suman ahora estos 5 millones adicionales.

Cruce de mociones y acusaciones entre PRC, PP y PSOE a propósito del cuartel

Unos responsabilizan a Interior y a Delegación del Gobierno por no comunicarse con el Ayuntamiento y otros a Revilla por defender el cuartel de Polanco

Gente

La Corporación dio luz verde a dos de las tres mociones debatidas en el Pleno del martes para reivindicar que el cuartel de la Guardia Civil se quede en el municipio y rechazar el posible traslado a Polanco, lo que generó un cruce de acusaciones entre los grupos que las presentaron, PRC, PP y PSOE, a pesar de que todos defendían lo mismo.

Y es que, en el fondo, las tres iniciativas consistían en pedir al Ministerio del Interior que rehabilite el cuartel para que los agentes puedan seguir prestando servicio en Torrelavega o que, de no ser posible su mejora, se busque otra ubicación dentro de la ciudad para una nueva instalación.

Sin embargo, tras una discusión entre los tres partidos en torno a la responsabilidad del posible traslado y una negociación para poner y

quitar puntos a las mociones con el fin de recabar más apoyos, salieron adelante las de regionalistas y populares y cayó la de los socialistas. Y es que cada partido emitió un voto diferente para cada moción, ya que, mientras unos echaban la culpa al Ministerio del Interior, otros se la atribuían al presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, por reclamar a este departamento construir un nuevo cuartel en Polanco por petición de la alcaldesa del municipio, la también regionalista Rosa Díaz. Es por ello que el PRC votó en contra de las iniciativas de PP y PSOE, defendiendo que el Gobierno de Cantabria "no pinta nada" en este asunto y reprochando a su socio de gobierno tanto en el Ayuntamiento como en el Ejecutivo regional, el PSOE, que el Gobierno central lleve un tiempo planteándose este proyecto y no se haya puesto en contac-

to con el Ayuntamiento ni a través del grupo municipal socialista ni a través de la delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones. "Teníamos que haber sido conocedores de qué se estaba moviendo algo", lamentó el portavoz regionalista, Pedro Pérez Noriega, para quien el asunto "es bien fácil de solucionar por parte de los socialistas "si como dicen tienen hilo directo con el Ministerio y con la delegada". "Si quieren que el cuartel salga reforzado, que inviertan".

De hecho, el PRC pide en su moción que se proceda a una revisión técnica del edificio para analizar las necesidades estructurales y que se recoja en los presupuestos de 2023 el importe necesario para la financiación de las actuaciones planteadas. Frente a ello, el portavoz del PSOE, José Luis Urraca, defendió que precisamente fueron los socialistas quienes denunciaron el posible



traslado tras enterarse por un comunicado que difundió el Gobierno de Cantabria, en el que anunciaba que Revilla había pedido al ministro del Interior que agilizara los trámites para construir el nuevo cuartel en Polanco y trasladar allí a los efectivos de Torrelavega.

Por su parte, el PP criticó tanto a regionalistas como a socialistas por el "ridículo" hecho durante la sesión, pidiendo el apoyo de la oposición para aprobar unas mociones que "van en contra de sus partidos" e instaron a actuar y a posicionarse a sus propias formaciones, cuando gobiernan en el Ejecutivo municipal, en el regional y en el central. Así, cuestionaron al alcalde, Javier López Estrada, que no haya solu-

cionado el asunto dialogando con su compañera de partido Rosa Díaz, y al PSOE que no lo haya hecho con la delegada del Gobierno y con el Ministerio.

En la misma línea se pronunciaron los otros grupos de la oposición en torno a las mociones. "¿El PSOE va a instar al PSOE? Esto es una comedia", sentenció el portavoz de Cs, Julio Ricciardiello, a lo que la concejala de Torrelavega Sí, Blanca Rosa Gómez Morante, añadió que este asunto "se aclara con una gestión muy directa".

Aún así, todos los grupos coincidieron en que "Torrelavega no se puede permitir perder el cuartel", que ha sido "un referente" para la ciudad desde su llegada en 1861.

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AL ARREGLO DE FACHADAS, DOTADA CON 100.000 €

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 20 DE FEBRERO

PARA EDIFICACIONES DE CARÁCTER RESIDENCIAL Y EDIFICIOS INCLUIDOS EN EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

AYUDAS ENTRE LOS 2.500 Y LOS 12.000 EUROS

Solucionadas 4.893 incidencias a través del servicio Línea Verde

Gente

El Ayuntamiento de Torrelavega ha solucionado un total de 4.893 incidencias desde la puesta en funcionamiento del servicio Línea Verde, cuyos desperfectos más frecuentes fueron de alumbrado (22%), aceras y calzadas (19%), limpieza viaria (15%), recogida de basuras (7%) y parques y jardines (8%).

El concejal de Hacienda, Seguridad y Limpieza, Pedro Pérez, mostró el lunes su satisfacción por el uso que se viene dando por parte de los ciudadanos de este recurso mediante el que el Consistorio está en "contacto directo" con los vecinos.

Según recordó, a través de la página web lineaverdetorrelavega.com, que cuenta con una aplicación gratuita para teléfonos móviles, los vecinos pueden informar de cualquier incidencia o realizar una queja, con geolocalización del lugar y si lo desea incluyendo una foto, que llega de forma directa a los responsables municipales del área para que lo subsanen a la mayor brevedad posible.

Además, la Línea Verde favorece el uso de buenas prácticas medioam-



Pérez Noriega es el concejal de Hacienda, Seguridad y Limpieza de Torrelavega.

bientales y, en consecuencia, el desarrollo de un municipio sostenible.

FUNCIONAMIENTO LÍNEA VERDE

Para poder utilizar este servicio es necesario proceder a la descarga de la aplicación móvil Línea Verde. Para ello, el usuario accede a Google Play o APP Store en función de la tecnología empleada en su Smartphone (Android/iOS) y, una vez localizada, se lleva a cabo la descarga de forma gratuita.

A partir de ese momento el usua-

rio selecciona el municipio sobre el que quiere comunicar la incidencia. El procedimiento es muy rápido y sencillo: para comunicar una incidencia basta con pinchar sobre el botón 'Nueva incidencia'. Aparece en la pantalla un desplegable con las diferentes tipologías de incidencias para que el usuario seleccione la que quiere comunicar y, de forma automática, la app detecta las coordenadas exactas en las que se ubica el desperfecto.

El siguiente paso es adjuntar una

foto de la incidencia y observación sobre la misma, y dar al botón 'enviar'. Una vez enviada, el personal del Ayuntamiento recibe la notificación del desperfecto comunicado. A continuación, se inician los trámites para dar solución a la incidencia detectada. El ciudadano, a su vez, recibe notificación en su teléfono móvil siempre que se produzca un cambio en el estado de la misma. A través de Línea Verde, el usuario también puede plantear cualquier consulta medioambiental. Basta con seleccionar la opción de 'Haz tu consulta'. En un plazo máximo de 24 horas tendrá una respuesta por parte de un equipo de expertos en la materia de forma gratuita.

Al servicio Línea Verde también se puede acceder a través del dominio lineaverdetorrelavega.com. Además de comunicar una incidencia o plantear una consulta, el usuario dispone de un amplio contenido de consulta medioambiental.

También, Línea Verde ofrece sus servicios a través del contacto telefónico 902 193 768, de 8:00 a 17:00 horas, donde el usuario que lo solicite puede recibir comunicaciones que emita el propio Ayuntamiento.

AGENDA | En el TMCE

El Festival de Invierno llega a su ecuador este fin de semana

Gente

El Festival de Invierno llega a su ecuador.

Este viernes, dentro del Teatro Joven, se representa 'Entre copas' con Juanjo Artero, Patxi Freytez, Chusa Barbero y Elvira Cuadrupani. Una obra sobre una semana impredecible de vacaciones para celebrar una despedida de soltero. El sábado, Natalia Verbeke, Carmen Ruiz, Carlos Blanco, Nuria Herrero y Gerardo Otero presentan 'Tercer cuarto'. Una obra que habla de cinco vidas, cinco deseos de amar, cinco personas incapaces, a las que une la soledad, la incomprensión y la necesidad de amar.

Y el domingo, a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, dentro de la programación de Teatro Infantil, se presenta 'Musette de las IV estaciones'. A partir de las fábulas de 'El gallo y el zorro', 'El roble y la caña', 'El lobo y el perro', y 'La mosca y la hormiga', La Ventanita compone un mágico y delicado espectáculo de títeres en miniatura.

Reanudadas las obras de la construcción de la Tecnoteca

Gente

El Ayuntamiento ha reanudado las obras de la Tecnoteca en el barrio El Valle, junto a las nuevas instalaciones de la Fundación Asilo, en dos parcelas propiedad municipal de 1.464 metros, con una inversión de 2,2 millones de euros.

El alcalde, Javier López Estrada, visitó el lunes los trabajos, que en estos momentos se están centrando en ejecutar la cimentación del edificio y de la grúa auxiliar.

La previsión es que el proyecto de la Tecnoteca esté en servicio a finales de 2023.

López Estrada reiteró que se trata de un proyecto "innovador, pensado por y para los jóvenes" que dotará a Torrelavega de un edificio "singular, accesible y eficiente" que vendrá a satisfacer la "demanda" que hay entre la población más joven del municipio de instalaciones dirigidas a ellos.

Según se recoge en el pliego de condiciones, el edificio se deberá desarrollar en planta baja más tres



López Estrada visitó las obras el lunes.

alturas máximo, y sótano, con comunicación a través de núcleo de escaleras y ascensor.

La construcción se resume en "un gran cajón programático" con las dos pequeñas cajas de vidrio en planta baja y de cubierta que lo completan, y algunos de los espacios con los que contará serán una zona de recepción con mostrador y zona de espera, oficina de atención,

zona de estancia y descanso con cafetería y estudio de grabación, foro de e-sport, sala de informática, consultas, comunicaciones y entrenamiento e-sport, espacio de juegos o sala de usos múltiples, baños o rocódromo, entre otras. Y el espacio sobrante de la parcela se deberá proyectar con usos relacionados con el objeto del centro o asociados al mismo.

AYUDAS | Hasta el 18 de febrero

Continúa abierto el plazo de solicitud para las subvenciones de obras en fachadas

Gente

Hasta el 18 de febrero continúa abierto el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de subvenciones de obras en fachadas de los edificios de carácter residencial y los incluidos en el Plan Especial de Protección y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico, que cuenta con una partida presupuestaria de 100.000 euros.

Según explica el alcalde, el objetivo de esta convocatoria es "fomentar las obras de restauración, conservación, mantenimiento, consolidación, reparación y acondicionamiento tendentes a conseguir un mejor aspecto exterior y configuración arquitectónica de las edificaciones existentes". La partida presupuestaria asciende a 100.000 euros y el importe de las subvenciones osci-

lará en el caso de edificios catalogados entre un máximo de 12.000 euros para obras en edificios de protección integral grado 1, y los 4.000 euros para los de grado 3.

En el apartado de Fachadas, que supone las actuaciones parciales que no se refieran a la totalidad de las fachadas por exclusión total o parcial de su superficie, o por referirse exclusivamente a elementos puntuales que configuran el conjunto como aleros, cornisas, balcones, canalones o carpinterías, las ayudas son de 4.000 y 2.500 euros. Y para edificios incluidos en el Conjunto Urbanístico Catalogado (conjuntos residenciales de Solvay, El Salvador, Ciudad Vergel y el conjunto de Sniace en torno a la calle Pablo Garnica) la ayuda máxima será de 6.000 euros.

Para más información se puede consultar <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/669372>.

Anuncios Clasificados

24 HORAS

PARA INSERTAR UN ANUNCIO EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS CLASIFICADOS DE GENTE EN CANTABRIA LLAME AL TELÉFONO

807 505 779*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

La recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 h. del miércoles **CADA ANUNCIO SE PUBLICARÁ UNA SEMANA**

BURGOS 807 505 132* | LEÓN 807 517 310* | LOGROÑO 807 505 794* | PALENCIA 807 505 781* | SANTANDER 807 505 779* | VALLADOLID 807 517 023* | BARCELONA 915 412 078 | MADRID 915 412 078

ANUNCIOS POR PALABRAS ENTRE PARTICULARES

CÓMO PUBLICAR SU ANUNCIO EN GENTE

Para insertar un anuncio en la sección de clasificados del periódico Gente llame al **807 505 779**

Cada anuncio se publicará una semana, la recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 horas del miércoles. Máximo 25 palabras.

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

1.5 INMOBILIARIA LOCALES, NAVES Y OFICINAS OFERTAS

SE VENDE OFICINA en C/ José María de Pereda (Torrelavega), de 20 m2. Tel. 622260074

9.1 VARIOS OFERTA

ABRE AHORA EL TRASTERO Compro: medallas, espadas, uniformes, banderas y objetos militares. Postales, pegatinas, calendarios, periódicos, libro antiguo, álbumes cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo antigüedades. Al mejor precio. Interesados llamar al Tel. 620 123 205

9.2 VARIOS DEMANDA

COMPRO COLECCIONES de calendario de bolsillo. Tel. 638723340

11.2 RELACIONES PERSONALES DEMANDA

VIUDO BUSCA VIUDA De 67 años más o menos. Viajera y hogareña. Compartir y convivir. Tel: 654626624

TRANSPORTES Y MUDANZAS

REVILLA

GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES

- Mudanzas locales y nacionales
- Servicio de guardamuebles
- Desmontaje y montaje de muebles
- Servicio a mueblería
- Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
- Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80

Bº La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jcrevilla@telefonica.net

Contacta

806 51 42 75

¡Llama ahora!

Gente como tú Habla y queda

Marta

Sergio

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

GENTE FUNCIONA



VENDO ESPECTACULAR CAMADA DE YORKSHIRE

Se entregan vacunados, desparasitados, con cartilla sanitaria. Primera revisión veterinaria hecha, contrato y garantía por escrito. Envío fotos y videos por whatsapp.

Precio, 550€

608 386 505

Tarot de Analía

Vidente y Astróloga

806 416 495

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

¿Alquilas, vendes, intercambias?

pisos, casas, parcelas, garajes, naves, locales...?

ANÚNCIATE EN GENTE

942 31 86 70

Gabriel

806 506 891

100% Seguro

"Gracias a mis dones he ayudado a miles de personas"

Precio máximo: Red Fija: 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de Correos 18070 - Madrid 28080

¿Ofreces trabajo? ¿Lo buscas? Anúnciate en Gente 807 505 779*

GENTE FUNCIONA

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

Visitas libres y guiadas al Museo Etnográfico de Cantabria



Gente

El Museo Etnográfico de Cantabria, ubicado en Muriedas, puede visitarse desde enero de forma libre en el horario de apertura del centro, además de la habitual visita guiada que era la única modalidad prevista hasta ahora.

La Dirección General de Acción Cultural, que depende de la Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, pretende con esta iniciativa facilitar el acceso a la mayor cantidad de visitantes que se acercan a sus instalaciones.

De esta forma, el museo amplía su oferta con esta propuesta en la que los usuarios acceden al museo para visitar sus nueve salas temáticas, con más de 800 piezas datadas en-

tre el siglo XVII y comienzos del XX. Esta ampliación del servicio se une a los cambios realizados durante el año 2022 que han permitido la integración de Museo Etnográfico en la plataforma online de reserva de entradas de la red de museos dependientes del Gobierno de Cantabria. Como hasta ahora, la visita seguirá siendo gratuita en sus dos modalidades, guiada y libre, pudiendo hacer la reserva a través de la plataforma online en el caso de la visita guiada o acudiendo directamente a las instalaciones del museo en el caso de la visita libre.

La actividad del Museo Etnográfico de Cantabria abarca una amplia gama de temáticas, vinculadas al conocimiento de la cultura tradicional de Cantabria, llevando sus iniciati-

vas a localizaciones dentro y fuera de la región.

A las propuestas actuales se ha añadido su actividad online, a través de exposiciones virtuales presentes en la web museosdecantabria.es y sus documentales etnográficos difundidos a través del canal museos de Cantabria en la plataforma YouTube. En la actualidad el Museo Etnográfico, además de su exposición principal en Muriedas, mantiene abiertas tres exposiciones temporales en las Casas del Águila, la Parra de Santillana del Mar, y una en la Casa de Cultura Hermilio Alcalde del Río, en Torrelavega, dedicada a la obra de Miguel Delibes 'Las ratas', esta última fruto de la colaboración del Museo con la Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid.

MAGNOLIAS DE ACERO by Kim Stery

MUCHÍSIMO RUIDO Y CADA VEZ MENOS NUECES

Imagino, queridos, que estén conmigo en que el ruido que últimamente proviene de nuestras instituciones resulta atronador y altamente contaminante. No hay manera de que nuestras señorías, excelentísimos y adláteres se comporten con la debida educación y sobriedad a las que deberían estar acostumbrados y, ojalá, nos pudiéramos acostumbrar el común de los mortales por su habitual utilización. Pues no. Y da igual de lo que se trate. Cada puñeterísimo tema que salga a la palestra pública es una oportunidad de oro para que los próceres de la patria, comunidad autónoma o ayuntamiento patrio monten una batalla campal de la que difícilmente se podrá sacar nada en claro, salvo la certeza de que los españoles tenemos un dudoso gusto y muy poco tino para elegir representantes. Pasan los años y vamos dejando de lado la profundidad de sus convicciones políticas e ideológicas y las sustituimos por su capacidad pulmonar y su 'culo de hierro'. El que más grita y más aguanta, capador. Y nos parece bien. Les compramos el 'discurso' (como si supieran qué es eso) en función de en qué grado de compromiso han sido capaces de poner a su adversario. Para colmo de males, estamos en año electoral y ya sabemos que en esa estación no necesariamente florecen las rosas, más bien lo hacen las promesas vacuas y las ideas de

bombero. (Nunca he entendido yo muy bien porqué se mete a los abnegados bomberos en semejante berenjenal comparativo, pero soy muy de dejarme llevar. Ellos sabrán perdonarme).

La última ocurrencia peregrina, pero peregrina de ponerla a hacer el Camino de Santiago a caballo y cogida de la mano, hasta el momento que les cuento esto (que a saber qué se le puede ocurrir al prócer de turno si le damos un ratín) es hacerle más del casito necesario al vicepresidente de Castilla y León en su desparrame antiobradorista ya atajado por sus mayores. Porque ya me contarán ustedes, que son personas leídas, qué pinta en el Parlamento cántabro una proposición no de ley que pretende "preservar los derechos y libertades de las mujeres cántabras garantizando la protección de su salud sexual y reproductiva", como si estuvieran en solfa. Únicamente le puedo encontrar una explicación sin que de mi hallazgo derive una denuncia contra mi persona: la inmersión de hoz y coque en la campaña electoral, lo que siempre da pie a que alguien piense que los electores somos idiotas.

Porque pensar que hay quienes de darse tiros en los pies, planteando debates que hace años no están en la agenda, han hecho un deporte me resulta desconcertante. O no.

PROGRAMACIÓN DE FEBRERO

DANZA | LUCÍA LACARRA & MATTHEW GOLDING - 'IN THE STILL OF THE NIGHT'

RECITAL | IVÁN 'MELON' LEWIS - 'VOYAGER'

TEATRO | 'LOS SANTOS INOCENTES' de MIGUEL DELIBES

EL PALACIO CON LOS NIÑOS | 'LA REINA DEL ARGÁ'

MIÉRCOLES ÍNTIMOS | 'DECADENCIA' de STEVEN BERKOFF

MÚSICA CLÁSICA | ORQUESTA SINFÓNICA DE AMBERES

RECITAL | ROCÍO MÁRQUEZ & BRONQUIO - 'TERCER CIELO'



Ilustración de José Ramón Sánchez

palaciofestivales.com

GOBIERNO de CANTABRIA
VICEPRESIDENCIA
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

PALACIO FESTIVALES CANTABRIA